que mi fiel escribano ti dos
y las otras cosas que se pedieron
y se pronunciaron la dicha audiencia se
pronunciaron y dieron esta
sentencia definitiva en nombre de dios
amen. Fallamos que debemos de condenar
y condenamos al dicho Francisco
Segundo licenciado
Bermudez
en nombre de dios de
la dicha sentencia que el dicho licenciado
Bermudez al dicho Francisco
Bermudez de la dicha audiencia
de dicha que se entregue fr
mo su nombre la mandamos notificar
y el dicho Francisco Bermudez
en nombre de dicha de
las partes que se sentencia fa
vor que el dicho licenciado
Valera notifique que tenga por
de dicha hacia al alcalde de dicho
de la dicha villa del al contadillo
y dinero de murcia
y lugar de la dicha ciudad
del dicho señor